



CLUB DE PESCA DEPORTIVA FRIGATAS DE PUERTO ANGELITO

QUINTO TORNEO DE PESCA DEPORTIVA DORADO 2018

REGLAMENTO

1. El torneo está abierto para todos los pescadores deportivos que se registren debidamente comprometiéndose a cumplir y acatar la Norma Oficial Mexicana NOM-017-PESC-1994 que regula las actividades de pesca deportiva y recreativa en las aguas de jurisdicción federal en los Estados Unidos Mexicanos. La ley de pesca y su reglamento además del presente reglamento y se sometan a las decisiones de los jueces, así mismo, ningún miembro del comité organizador podrá inscribirse como concursante. El comité organizador se reserva el derecho de admisión.

Es requisito fundamental que el pescador lleve consigo una cámara de video a bordo de cada embarcación, para grabar la escena de cada captura la cual debe contener los siguientes pasos:

.EN CASO DE NO PRESENTARSE NINGUN DORADO LOS TRES PRIMEROS LUGARES ENTRARAN AUTOMATICA MENTE EN UNA RIFA

.UNA VEZ PRESENTADO UN EJEMPLAR DORADO LA RIFA QUEDA EXCLUIDA. ELIMINADA

PODRA PRESENTAR UN EJEMPLAR SOLA MENTE POR DIA... PRESENTE EL MÁS GRANDE

AL MOMENTO DE SUBIR EL PES DORADO HACER TOMAS DE 360° ALREDEDOR DE LA LANCHA.

REGLAMENTO DE VIDEO:

En las tomas del video deberán incluir:

- Cuando se esté trabajando la captura del pez.
- Cuando salta el pez una vez capturado.

- Las siguientes tomas deberán ser filmadas de manera ininterrumpida: A partir del momento del agarre del líder, cuando suben el pez a la embarcación en donde se deberá medir del ojo a la cola (furca) y el contorno, haciendo mención en voz alta las medidas, se les proporcionara una tabla para sacar el peso aproximado y también deberá ser mencionado en voz alta, para que medida y peso sean captados en el video.
- Se deberá ver en una toma la tabla con el número de embarcación y la pulsera del evento, se debe apreciar la cara del participante.
- Es Indispensable proporcionar los cables o la memoria externa de la cámara en uso para poder descargar los vídeos a la computadora del evento. Los participantes que no traigan los cables podrán ser descalificados.
- Toda embarcación que resulte premiada deberá entregar su video en tiempo y forma el día de la captura. De no entregar esta filmación la captura presentada quedara descalificada y no se podrá hacer ninguna reclamación ante ninguna autoridad.
- Se recomienda el uso de cámaras convencionales de video, de cassette, DVD, Tarjeta SD o Disco Duro o cámaras fotográficas digitales con buena resolución de video.
- No se aceptaran videos tomados con celular. de mala calidad. QUEDA BAJO SU RESPONSABILIDAD SI NO SE OBCERBA CLARA SU CAPTURA si se ve muy borroso su video quedara descalificado automática mente sin discusión alguna

Recomendaciones:

- Cargar la batería de la cámara.
- Descargar la memoria para tener el suficiente espacio para grabar.
- Cables para descargar el video.
- Ajustar fecha y hora de la cámara.
- La calidad del video debe estar ajustado en máxima calidad.

2. La especie a calificar es PEZ DORADO.

3. Se usara línea de hasta 50 libras o 70 mm de resistencia, Monofilamento. Utilizando caña de pescar, Carnada y señuelos y solo se permitirá 4.5 metros de leader.

4. La hora de salida después de la ceremonia de inauguración a las 7:00 AM., El regreso es a las 3:00 PM., Las salidas de todas las embarcaciones es en playa PUERTO ANGELITO y deberán presentarse media hora antes. Los concursantes que regresen fuera de la hora indicada serán descalificados, las embarcaciones deberán reportarse a su regreso halla o no pescado.

No se permitirá a ninguna embarcación salir de ninguna otra playa, la falta de cumplimiento descalificara al concursante. Después de haber obtenido la ficha roja. Al llegar a la playa deberán llevar su pieza a la báscula en no más de 20 minutos.

La zona de pesca será de Punta Santa Elena a bahía de Chacahua a no más de 20 millas marinas.

5. Los peces que por cualquier causa o descuido sean mutilados, tiroteados, arponeados o picados con lanza, mordidos por tiburón o herida por hélice de la embarcación quedaran estrictamente descalificados. Se usara gancho para dorado.

6. Los participantes que capturen peces antideportivamente (con seda, boya, línea a mano o cimbra) quedaran descalificados del torneo.

7. En caso de avería de alguna embarcación o que por su lentitud no pueda llegar a tiempo para que sea pesada su pesca, podrá pasar a otra embarcación que la presente a su nombre ante el juez, en caso de que por esta ayuda la embarcación llegue fuera de tiempo, no servirá de excusa para descalificación de la pesca de ambos.

8. Todo ejemplar capturado y presentado para pesaje será objeto de minucioso examen de parte de los JUECES y del comité organizador, a demás del material fílmico, por lo que las boletas de pesaje serán autorizadas o rechazadas por el juez principal después de la revisión.

9. El concursante estará obligado a verificar el peso de los ejemplares que presente, exigiendo la anotación correspondiente en su ficha de registro y solicitar una copia a los jueces.

10. Cualquier protesta deberá ser presentada por escrito ente el juez el mismo día en que se suscite e el hecho o motivo de la inconformidad la cual será resuelta por los jueces o el comité organizador quienes la analizarán y resolverán entregando su veredicto al interesado por escrito antes de que se lleve a cabo la ceremonia de premiación del torneo.

11. SON MOTIVOS DE DESCALIFICACION:

A) Contravenir en cualquier forma las disposiciones de este reglamento, las bases de la convocatoria o las Normas Oficiales Mexicanas.

B) La caña rota en cualquiera de sus partes, descalificará el ejemplar presentado.

C). Que personas distinta al participante inscrito ajuste el freno de carrete o maniobre cualquier parte del equipo durante la pesca del pez. Se prohíbe agarrar la línea doble pero es totalmente permisible que uno de los tripulantes tome el leader para arrimar al pez, no hay restricción en el número de personas que ayuden a subir al pez a bordo de la embarcación.

D). Que el concursante inscrito permita pescar a personas no inscritas.

E) Llevar en la embarcación cañas, líneas y carretes extras, a los permitidos así como también llevar cimbras y arpones.

F) Presentar ante los jueces capturas hechas en horario distintos al día de la competencia que sean de dudosa procedencia o hayan sido previamente alterados, reservándose el comité organizador el derecho de denunciar estos hechos ante las autoridades competes y boletinar al participante ante la Federación Mexicana de pesca para que dicha persona no tenga la oportunidad de volver a participar en eventos de pesca deportiva a nivel nacional.

12. Todos los peces registrados son propiedad del comité organizador para donarse a albergues o DIF de la Agencia Municipal de puerto Escondido.

13. El comité organizador se reserva el derecho de acordar o prolongar los días de pesca en los casos de fuerza mayor.

14. Para seguridad de todos los concursantes no podrá participar ninguna embarcación que no cuente con equipo de radio comunicación funcionando a bordo (CB o VHF) y GPS.

15. Se recomienda llevar a bordo equipo de emergencia (lámpara, salvavidas, extinguidor, bengalas, botiquín, etc.) Personal de la SCT y Puertos los inspeccionará. Antes de inscribirte checa tu embarcación en que participarás, ya que una vez inscrito, no se podrá devolver el importe de la inscripción bajo ningún motivo.

16. El orden de la clasificación de los peces capturados es primero el peso, segundo el largo, tercero el contorno. En caso de empate el comité organizador dará el fallo.

17. Las embarcaciones y los concursantes inscritos deberán contar con sus correspondientes permisos para ejercer la pesca deportiva expedido por la SAGARPA; con fundamento en los artículos 191D, 191E y 199E de la Ley Federal de derechos en Vigor no se regresará el importe de ninguna inscripción si el concursante no puede participar por la falta de esta obligación.

18. Se colocará un reloj electrónico en el área de jueces con la finalidad de que todos sincronicen sus relojes antes de salir a la competencia.

19. Los casos no previstos en la Norma Oficial Mexicana NOM-017-PESC-1994 la Ley de pesca y su reglamento o el presente reglamento serán resueltos por el comité organizador y no podrán ser protestados por los concursantes ante ninguna instancia, ni bajo ninguna circunstancia.

20. Se aceptaran para su pesaje 1 DORADO por embarcación. Y por día

21. Al inicio del día de competencia los concursantes deberán acudir a los jueces a recoger su ficha de registro y entregarla a su regreso haya o no capturado peces.

23. Los jueces autorizados para este evento son: Gonzalo Ramírez Patiño, Pedro Damián Mendoza, Avisai Morales

24. Todos los participantes inscritos tendrán derecho a utilizar 4 líneas de pescar o canas.

CAPITANIA DE PUERTO

Disposiciones de Capitanía de Puerto

1. Enterarse del estado del tiempo.
2. Registrar la salida del torneo, hora y fecha, así como el lugar o lugares donde pretendan pescar.
3. Llevar remos, extinguidores y botiquín de primeros auxilios.
4. Llevar un chaleco salvavidas para cada una de las personas que vayan a bordo.
5. Llevar agua potable en contenedor cerrado, de diez (10 litros), que sea irrompible (plástico).
6. Llevar un ancla y cabo suficiente para 30 metros.
7. Llevar lámpara de mano, con baterías de repuesto.
8. Llevar "achicador" o algo que sirva para el mismo propósito.
9. Llevar suficiente combustible.
10. Revisar la flotabilidad del casco y que no tenga vías de agua.
11. Revisar la operatividad de su brújula.
12. Llevar señales luminosas (cohetes).
13. Los botes con motor fuera de borda de preferencia llevar un motor de repuesto.
14. Llevar en una libreta anotado el rumbo de salida y una vez fuera de puerto a los diez minutos dar vuelta en redondo, aproarse al faro y anotar el rumbo. Y después continuar con el viaje planeado, a su regreso a puerto, tendrá la referencia del número anotado.
15. Prestar auxilio a cualquier embarcación que esté en peligro, aún en contra de los intereses propios en relación al Torneo.
16. Reportar la hora de regreso.

Debido a que se ha montado un dispositivo de seguridad por parte del comité organizador con motivo al torneo, la persona responsable que tripule cada embarcación de las registradas en el Torneo, deberá avisar por los medios a su alcance, de cualquier entrada que haga a tierra y que no sea el lugar oficial del arribo, en el tiempo mínimo posible.